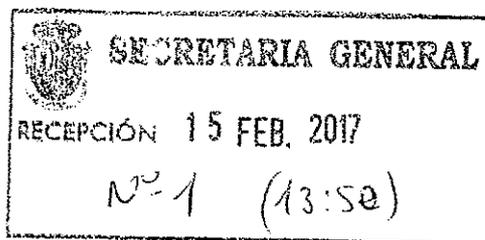




Ayuntamiento de Móstoles



**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, GANAR MÓSTOLES, IZQUIERDA UNIDA COMUNIDAD DE MADRID-LOS VERDES Y PARTIDO POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE ADHESIÓN A LA CARTA DE CIUDADES EDUCADORAS Y EN CONSECUENCIA A LA SOLICITUD DE INGRESO EN LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS (AICE)**

En el año 1997 el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Móstoles, aprobó la Solicitud de admisión de la ciudad de Móstoles en la "Asociación Internacional de Ciudades Educadoras", acuerdo 21/217. Desde entonces, durante 15 años, Móstoles fue ciudad miembro de esta asociación internacional hasta la solicitud de baja en julio de 2012.

Fundada en 1994, la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, en adelante AICE, es una organización sin ánimo de lucro, constituida como una estructura permanente de colaboración entre los gobiernos locales comprometidos con la Carta de Ciudades Educadoras, que es la hoja de ruta de las ciudades que la componen.

Ciudad Educadora es toda aquella ciudad que toma consciencia del impacto educativo de las diferentes políticas y actuaciones municipales y se compromete a potenciarlo a través de la transversalidad de acción y la articulación y movilización de los diferentes agentes educativos presentes en la ciudad de modo que:

- Potencian formas de gobernanza local transversales e innovadoras.
- Incorporan la educación como uno de los ejes vertebradores de sus políticas.
- Promueven la participación ciudadana, el asociacionismo, abriendo canales de comunicación con la ciudadanía y facilitando información precisa y comprensible.
- Fomentan la conciencia de lo público como un bien común y una responsabilidad compartida.
- Promueven la igualdad de oportunidades, la cohesión y la justicia social.
- Promueven la educación en valores democráticos, la paz y la cooperación internacional.
- Impulsan la formación a lo largo de la vida.

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras tiene como **objetivos**:

- ✓ Promover el cumplimiento de los principios recogidos en la Carta de Ciudades Educadoras.
- ✓ Poner de relevancia el rol de los gobiernos locales como agentes educativos y fomentar su reconocimiento como actores clave para hacer frente a los retos del siglo XXI.
- ✓ Fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la gobernanza de las ciudades miembro.
- ✓ Llevar la voz de los gobiernos locales a instancias internacionales y nacionales en temas de interés para las ciudades asociadas.
- ✓ Dar a conocer la Carta y la Asociación a nuevas ciudades.

Formar parte activa de un conjunto de ciudades con una filosofía común, permite:

- Formular proyectos conjuntos en base a los principios de la Carta de Ciudades Educadoras.
- Mostrar la ciudad, sus programas, experiencias y otras aportaciones a través del Banco Internacional de Documentos (BIDCE) y de otros medios de comunicación.

- Conectar directamente con otras ciudades
- Formar parte de la Asamblea general y contribuir al desarrollo y funcionamiento de la Asociación.
- Elegir y ser elegida para los puestos de representación y otras responsabilidades
- Participar en los Congresos Internacionales y optar a su organización
- Formar parte de las redes territoriales y temáticas.
- Tener acceso a la información e iniciativas y, en su caso, recursos promovidos por organismos internacionales: UNESCO, UNIÓN EUROPEA, OEI...

La AICE edita y difunde materiales de reflexión y buenas prácticas sobre el concepto Ciudad Educadora, organiza congresos, encuentros, conferencias, mesas redondas, seminarios y visitas de estudio, facilita espacios y oportunidades de formación, promueve el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo entre las ciudades asociadas, potencia el trabajo descentralizado en redes territoriales y temáticas, estimula el desarrollo de proyectos conjuntos entre ciudades miembro, colabora con organizaciones internacionales, estados y otras instancias en temas de interés para los miembros.

Por todo lo anteriormente expuesto, adopta la siguiente Declaración Institucional:

Aprobar la adhesión a la Carta de Ciudades Educadoras y en consecuencia la solicitud de ingreso en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

Móstoles, 27 de enero de 2017



Roberto Sánchez Muñoz  
Portavoz Grupo Socialista



Gabriel Ortega Sanz  
Portavoz Grupo Ganar Móstoles



Eduardo Gutiérrez Cruz  
Portavoz Grupo Izquierda Unida CM-LV



Alberto Rodríguez de Rivera-Morón  
Portavoz Grupo Popular